

INFORME DE GERENCIA

Isidro Ayora, 17 de enero del 2020

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CAFA TELECOMUNICACIONES CAFATELCOM S.A.

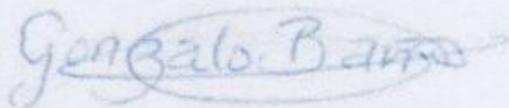
De mis consideraciones;

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL**, de esta Compañía denominada **CAFA TELECOMUNICACIONES CAFATELCOM S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe de actividades económicas sociales**, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019. Con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros.
- b. Se ha dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



BAÑO HURTADO JUAN GONZALO
C.C. 1708224470
GERENTE GENERAL